



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 28/06
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 25.07.06**



La sesión se inició a las 8:00 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA**, Decano de la **Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTE:

Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. MARIA DE LA PARTE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Br. DENISSE ANGEL

SUPLENTE:

Bra. MARIA CORREA

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATÓMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)	(Inst. INMUNOLOGIA)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS**Prof. CARMEN CAROLINA PEREZ**

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 27/06 del 18.07.06

Aprobada con modificaciones en las páginas Nos.10 (punto 5.4) y 42 (punto 8.21).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:

En nombre de las Autoridades de la Facultad de Medicina y en el mío propio, nos unimos al pesar por la desaparición física del Doctor **JOSE MANUEL ABAD CALDERON**, quien cosechó a lo largo de su trayectoria como destacado docente y miembro del Consejo de la Facultad, el afecto y admiración de todos. Su infatigable esfuerzo en beneficio de la Facultad de Medicina, será recordado por todos, su amor a la docencia, a la que se dedicó hasta el último momento, guiará a las futuras generaciones de médicos.

José Manuel Abad, nos dejas el amor por esta Universidad por esta Facultad y por este país. Enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos. "Descansa en paz en el reposo de tu Señor, en las alturas.....tus sueños te remontan al sitio donde van los hombres justos". **Se concede un minuto de silencio a su memoria.**

1. Consejo Universitario:

- a) El día miércoles pasado se discutieron y aprobaron nueve puntos de la Ley de Servicio Comunitario, se completarán en reunión pautada para el día de mañana.
- b) A pesar de los comentarios negativos el día viernes se canceló el Bono Vacacional, correspondiente a los (80) días del año 2006.
- c) Mediante comunicación emitida del Consejo Universitario este Cuerpo acordó acoger y respaldar las proposiciones realizadas por la Delegación Profesoral del Consejo de esta Facultad, referentes al aumento de sueldos y salarios del profesorado universitario. Se reparte al Cuerpo.

2. Informe del Decano:

- a) El día viernes 21.07.06, se realizó un Núcleo de AVEFAM con el Viceministro del Ministerio de Salud, Dr. José Mendoza, siendo la Universidad "Rómulo Gallegos" la única ausente. Se presentaron los informes de las Facultades sobre la Mortalidad Materno Infantil y, el Ministro expuso el Proyecto de Salud del Ministerio, con especial énfasis en veinte (20) grupos de entidades nosológicas, muchas de ellas coincidieron con los trabajos de investigación realizados por el estudiantado de nuestra Facultad, se les entregó copia de los trabajos mostrando gran interés.

- b) Se decidió que a través de AVEFAM, el Ministerio envíe comunicación para que se trabaje en las líneas de investigación prioritaria que son de primera necesidad nacional.
- El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa que ese Instituto envió email unido al duelo que vive la familia Abad, la cual se acompaña de un pensamiento de Jean Paúl Sartre.

Nota de duelo del Instituto Anatómico "José Izquierdo"

El Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la Facultad de Medicina de la UCV, se une al duelo que aflige a la Familia Abad, por la muerte del Profesor José Manuel Abad Calderón. Paz a sus restos.

Dirección: Funeraria Monumental, Capilla IV, Cementerio del Este, La Guairita.
Caracas 24 de julio de 2006.

Jean Paul Sartre

El dolor de la Muerte

No es morir irnos para siempre,
Morir es estar siempre dentro de la muerte
¿se pierde la vida y qué es la muerte?
Los años van esfumándose
En pedazos de vida y muerte
Y nunca sabemos que es la vida
Que es la muerte.

- Se reparte a los Directores de Escuela un ejemplar del libro contentivo de los nuevos Reglamentos de las Ordenes "José María Vargas", Universidad Central de Venezuela, "Francisco de Venanzi" y Dr. Jesús María Bianco".
- El Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informa con relación a los residentes enviados al Estado Amazonas.
- La Prof. Romelia Ramírez, Directora (E) del Instituto de Inmunología, hace entrega de las firmas faltantes para el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa del Dr. Nicolás Bianco, según oficio No. IDI-D/160706 de fecha 21.07.2006.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES y ESTUDIANTILES

- Los Representantes Profesorales y demás miembros de Epsilon, el sábado 23.07.06, vía red comunicaron de la lamentable pérdida del Profesor JOSE ABAD e invitaron a la comunidad de la Facultad y del Hospital Universitario de Caracas, a su sepelio.

El Prof. José Joaquín Figueroa, representante profesoral de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", consignará esquela en recuerdo inmemorian.

El Prof. Pedro Navarro, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad, propone la realización de una misa en memoria del Dr. José Abad, para el día viernes 04.08.06, a las 7:30 am, en la auleta "Dr. Andrés Gerardi". **Aprobado por unanimidad.**

Asimismo, proponen invitar al Doctor Miguel Yáber, para realizar Semblanza Biográfica del Prof. José Abad y su publicación en la Revista de la Facultad de Medicina. **Aprobado por unanimidad.**

- Los Profesores María de la Parte, Alba Cardozo, Emigdio Balda y Humberto Gutiérrez, Representantes Profesorales ante el Consejo de la Facultad, **invitan a una misa por el eterno descanso del Profesor JOSÉ ABAD, a realizarse el día jueves 27 de julio de 2006 en la Parroquia Universitaria a las 6:00 pm.**
- Los Profesores Carmen Cabrera, Alba Cardozo y Emigido Balda, Representantes Profesorales, proponen que debe discutirse en un Consejo de Facultad Extraordinario, la estrategia que se va implementar en el caso de que no se pueda realizar la Prueba Interna. ¿Cómo se hará el ingreso?. **Aprobado.**
- La Bra. Denisse Angel, Representante Estudiantil Principal, solicita se realice el Consejo Extraordinario para revisar las normas de permanencia estudiantil para después del periodo vacacional, debido a que los estudiantes ya se encuentran de vacaciones. **Se aprueba realizar el Consejo Extraordinario para el viernes 06.10.2006.**

PUNTO No. 5: PUNTOS DE INFORMACION

5.1. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. E-419/06 de fecha 13.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando en sesión extraordinaria 01/06 del 31.05.06, acordaron enviar dos (2) comunicaciones al Consejo Nacional de Universidades (CNU), **solicitando sean incorporadas las Carreras de Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en la oferta académica** para los Bachilleres de la República, la cual deberá ser efectiva a partir del año lectivo 2007/2008.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

5.2. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. CDCH-DRRHH 4469 de fecha 07.07.06, emitido por el Prof. Bernardo Méndez Acosta, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en sesión de fecha 05.06.06, acordó aprobarle una **Prorroga de Beca Sueldo Mixta**, a la Profesora **GABRIELA CERTAD FOMBONA** Cl. 6.702.768, a partir del 01.05.06 hasta el 30.04.07, para continuar sus estudios de Doctorado en el Institut Pasteur de Lille, Universidad de Lille, Francia.

DECISIÓN:

Enviar a la Escuela de Medicina "José María Vargas"

COORDINACIÓN GENERAL

5.3. CF28/06:**25.07.06**

Oficio No. ED-1140/06 de fecha 28.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela reinició el **PROGRAMA DE IMPLANTES COCLEARES**, diseñado en tres etapas:

1. Diagnóstico – selección del paciente
2. Procedimiento Quirúrgico colocación de implante.
3. Rehabilitación aural.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS DE URGENCIA**6.1. CF28/06:****25.07.06**

Oficio No. ED-1050/06 de fecha 03.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación a la situación del Bachiller **OLIVIERI L. ANGEL E.**, considerada en sesión 19/06 del 22.06.06 de ese Consejo, acordando:

1. El caso debe ser elevado a la Consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina y la Oficina de Control de Estudios debe colaborar con todos los recaudos que este solicite.
2. El Bachiller debe presentar estudio de equivalencia con fecha tope al 30.06.06.
3. Control de Estudios debe oficiar de inmediato a las Cátedras, donde el estudiante se halle cursando con la prioridad de informarles que el Bachiller no puede presentar los respectivos exámenes finales.
4. La inscripción del Br. Olivieri Angel, queda suspendida hasta tanto no se tenga respuesta de la Consultoría Jurídica.

DECISIÓN:

Avalar las decisiones del Consejo de Escuela "Luis Razetti" y esperar la respuesta del Asesor Jurídico con respecto a este caso.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA APROBACION**DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****7.1. CF28/06:****25.07.06**

Oficio s/n de fecha 13.07.2006, emitido por el Profesor Mauricio Antonio Salazar Campos, adscrito a la Cátedra de Técnica Quirúrgica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"COLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANFUSIÓN DE SANGRE Y COMPONENTES
EN VENEZUELA: 1995 – 2005"**

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

JURADO PROPUESTO**PRINCIPALES Profesores:**

SALHA ABDUL – HADI (Asociado)

JOSÉ GUEVARA (Tit.) (Jub.)

SUPLENTES Profesores:

CARMEN LUISA INSAUSTI (Tit.) (Jub.)

CARLOS ORELLANA (Asociado) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: RAFAEL BUSTAMANTE, JOSÉ ANTONIO GUMÁ, MARIBEL MÉLENDEZ, ANGELINA RODRÍGUEZ y NORMA BOSCH.

El Profesor Mauricio Antonio Salazar Campos. Ascendió a Profesor Asistente el 19.07.2004, con una antigüedad académica de seis (06) años, tres (03) meses y diecisiete (17) días, por lo que podrá hacer efectivo su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF28/06:**25.07.06**

Oficio s/n de fecha 18.07.2006, emitido por el Profesor **HUGO DAVILA**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Urológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de artículos publicados (Art. 91 del RPDIUVC)** titulado:

**"EVALUACION URODINAMICA"
"SISTEMA DE CINCHA"
"DISFUNCIÓN SEXUAL FEMENINA"
"PRIMER CONSENSO VENEZOLANO EN VEJIGA HIPERACTIVA"**

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

JURADO PROPUESTO:

FRANCISCO FARIÑAS, ERNESTO HERNÁNDEZ, RODOLFO MATHEUS, RODOLFO PAPA

Para el CDCH los Profesores: CARMEN ANTONETTI y RICARDO BLANCH

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto, con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

FRANCISCO FARIÑAS (Titular)

RICARDO BLANCH (Asociado)

SUPLENTE Profesores:

FARITH ATIAS (Asociado)

EMIGDIO BALDA (Asociado)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, con las siguientes modificaciones: Profesores: CARMEN ANTONETTI, ERNESTO HERNÁNDEZ, RODOLFO MATHEUS, RODOLFO PAPA y JESÚS NORIEGA.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.3. CF28/06:****25.07.06**

Solicitud de **CONTRATACIÓN POR HORAS TARIMAS**

ESCUELA de BIOANÁLISIS:

- **Profesor (a): JUSMELYS DEL VALLE MILLAN VILORIA**

CI. 10.200.857

Categoría: Docente Suplente (por la Prof. Josefa Villasmil, quien se encuentra becada por el CDCH)

Dedicación: 12 horas semanales

Cátedra: Inmunología

Lapso: del 15.06.06 al 31.012.06

Postgrado: Inmunología de Laboratorio

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. JUSMELYS DEL VALLE MILLAN VILORIA, a partir del 15.06.06 al 31.012.06, por horas tarimas del CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF28/06:**25.07.06**

Solicitud de **RENOVACIONES DE CONTRATO**

ESCUELA de MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor (a): CAROLINA GOMEZ DE ZIEGLER**

CI. 12.842.802

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Histología y Embriología

Lapso: del 01.08.06 al 31.12.06

Postgrado: Especialista en Anatomía Patológica

Fecha de Ingreso: 16.12.05

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones, correspondiente al año 2005. Ubicado en la UE: 09.10.03.02.00

▪ **Profesor (a): RAMON ANTONIO ZIEGLER TORO**

CI. 11.118.133

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Clínica Quirúrgica "A"

Lapso: del 13.07.06 al 31.12.06

Postgrado: Especialista en Cirugía General

Fecha de Ingreso: 13.07.06

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones, correspondiente al año 2005. Ubicado en la UE: 09.10.08.01.00

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- CAROLINA GOMEZ DE ZIEGLER, a partir del 01.08.06 hasta el 31.012.06 (No Recurrente).
- RAMON ANTONIO ZIEGLER TORO, a partir del 13.07.06 hasta el 31.12.06 (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

7.5. CF28/06:

25.07.06

Solicitud de **RENOVACIONES DE CONTRATO**
ESCUELA de ENFERMERIA

▪ **Profesor (a): MARIA ELENA LEONETT GUEVARA**

CI. 3.700.316

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II.

Lapso: del 05.08.06 al 31.012.06

Postgrado: Cursando Dctorado en Docencia e Investigación

Fecha de Ingreso: 16.01.06

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones, correspondiente al año 2005. Ubicado en la UE: 09.17.03.02.02

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof. MARIA ELENA LEONETT GUEVARA, a partir del 05.08.06 hasta el 31.12.06 (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.6. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. ED-1170/2006 de fecha 13.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Profesor **GONZALO LUNA** Cl. 6.518.383.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARCELO ALFONZO (Titular)

EGIDIO ROMANO (Titular)

ZURY DOMÍNGUEZ (Asociado)

SUPLENTE Profesores:

BOLÍVAR PEREYRA S. (Titular)

IVÁN GOLFETTO (Agregado)

JOSÉ CARDIER (Titular)

TUTOR: Prof. MARCELO ALFONZO

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor Ciencias Médicas.
2. Título de 4to. Nivel.

DEDICACION: Exclusiva

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora No. 09.10.04.03.00 (Cátedra de Patología General y Fisiopatología – Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el cargo identificado con la Iddetalle 24187.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Medicina Luis Razetti

7.7. CF28/06:

25.07.06

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadana:

GALENO M. MARIA G., CI N° 16.030.466, N° de solicitud 53790, proveniente de la UCV-BIOANALISIS, quien solicita equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, SALUD PÚBLICA I, FISIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA II y PARASITOLOGÍA.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 38

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF28/06:

25.07.06

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadana: **GOITIA C. GAUDY B.**, CI N° 15.794.439, N° de solicitud 53998, proveniente del Instituto Superior de Ciencias Medicas de la Habana, quien solicita reconsideración de equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 08

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF28/06:

25.07.06

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadana: **POYER V. LOLYTA DEL V.**, CI N° 10.296.759, N° de solicitud 40370, proveniente de la Universidad de Oriente, quien solicita equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 08

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF28/06:

25.07.06

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadana: **QUINTERO M. MARITZA C.**, CI N° 17077327, N° de solicitud 53788, proveniente de la

Universidad "Rómulo Gallegos", quien solicita equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, PSIQUIATRÍA I, SALUD PÚBLICA II e HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 52

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF28/06:

25.07.06

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadano: **FAGUNDEZ S. DANIEL I.**, CI N° 17.303.956, N° de solicitud 53690, proveniente de la Universidad "Rómulo Gallegos", quien solicita equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, MICROBIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA I, SALUD PÚBLICA II.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 56.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF28/06:

25.07.06

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadano: **LOPEZ G. LUZ M.**, Cedula de identidad N° 8.314.668, N° de solicitud 53784, proveniente de la Universidad de Los Andes, quien solicita equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, ANATOMÍA NORMAL II, FISIOLOGÍA, MEDICINA I y PARASITOLOGÍA.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 46.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF28/06:**25.07.06**

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadana: **RODRIGUEZ A. JENNIFER.**, CI N° 15.605.530, N° de solicitud 53030, proveniente de la Universidad "Rómulo Gallegos", quien solicita reconsideración de equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

OBSERVACIONES: RECONSIDERACIÓN NEGADA.**DECISIÓN:**

Aprobar el informe de la Comisión de Revalida y Equivalencia.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF28/06:**25.07.06**

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadano: **ALCALA G. MARIA J.**, CI N° 16.256.287, N° de solicitud 53608, proveniente de la Universidad Lisandro Alvarado, quien solicita equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, FISIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA y SALUD PÚBLICA II.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 52

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF28/06:**25.07.06**

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadano: **ASTUDILLO R, INDIRA.**, CI N° 17.139.369, N° de solicitud 53075, proveniente de la Universidad "Rómulo Gallegos", quien solicita nuevo estudio de equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: FISIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA y SALUD PÚBLICA II.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF28/06:**25.07.06**

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela Luis Razetti, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la Comisión de Reválida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadano: **BASTARDO O. HECTOR U.**, CI N° 9.098.620, N° de solicitud 40340, proveniente de la Universidad Central de Venezuela, quien solicita reconsideración de equivalencia en la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA I.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 12

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF28/06:**25.07.06**

Oficio N° E y R: 016/2006 de la Escuela José María Vargas, emitido por el Dr. Félix Córdido, recibido por la comisión de Revalida y Equivalencia en fecha 14/07/2006, ciudadano: **DURAN G. BALBINA I.**, CI N° 14.575.462, N° de solicitud 80637, proveniente de la Universidad Central de Venezuela, quien solicita informe de nuevo estudio de equivalencia en la Escuela José María Vargas de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIA EQUIVALENTE: TÉCNICAS PRIMARIAS II.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 1.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.18. CF28/06:****25.07.06**

Oficio No. ED-1152/06 de fecha 11.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO** del Bachiller **MIGUEL A. SUÁREZ R.** CI. 16.432.280, para el período lectivo 2005-2006, por motivos personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF28/06:**25.07.06**

Oficio No. ED-1153/06 de fecha 11.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **ANIOUSKA A. RANGEL V.** CI. 14.314.089. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, a partir del 22.06.06.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.20. CF28/06:**25.07.06**

Oficio s/n de fecha 10.07.2006, emitido por la Profesora Ery Luz Guzmán, Tutora, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **NELSON G. TÉLLEZ CANRO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía y Embriología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial e investigación, cumplidas durante el lapso Noviembre 05 - Mayo 06. En su condición de Tutora la Profesora Ery Luz Guzmán considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 3er Informe Semestral del Prof. Nelson G. Téllez Canro.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF28/06:

Oficio s/n de fecha 14.07.2006, emitido por el Profesor Nicolás Salazar, Tutor, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** de la Profesora **MARIE LAURE GARCÍA PÉREZ**, Instructor por Concurso de la División de Investigación (Sección de Hematopatología) del Instituto Anatomopatológico. Anexa Temario para la Clase Magistral.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof^a. Marie Laure García Pérez.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.22. CF28/06:****25.07.06**

Oficio No. 170/PED/06 de fecha 14/07/2006, emitido por el Profesor Alberto Hoheb S., Coordinador del Jurado, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar la Clase Magistral y el Trabajo de Ascenso titulado: "**LA ENTREVISTA PEDIÁTRICA FUNDAMENTADA EN TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN**", presentado por la Profesora **JACQUELINE A. PANVINI DE RUBIN**, miembro del personal docente de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad al Artículo 69 ejusdem, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 64, 65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Conforme a lo pautado en el Artículo 99 del Reglamento el Jurado por **UNANIMIDAD**, resolvió otorgar al trabajo de ascenso **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar felicitaciones a la Prof. Panvini, por la Mención Honorífica recibida.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.23. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. OECS/135/2006 de fecha 14.07.2006, emitido por la Profesora Arellis Figueroa L., Coordinadora del Jurado del **Concurso de Oposición**, con anexo del **Veredicto** del Concurso promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo**, desempeñado en la Cátedra de Metodología de la investigación de la Escuela de Nutrición y Dietética, el cual resulto **DESIERTO**, al no presentarse la única aspirante inscrita, Ciudadana **EVELYN MORENO ORTA** C.I. 5.218.173, quien desempeñaba el cargo.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Sancionar a la Prof. Evelyn Moreno Orta de Acuerdo al Art.31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.
3. Solicitar a la Escuela sacar nuevamente el cargo a concurso.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.24. CF28/06:

25.07.06

Oficio Coor-Dir 184/06 de fecha 14.07.06, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual solicita ante este Cuerpo, la aprobación de los Créditos reconocidos y asignados a la cursante del **Programa de Doctorado Individualizado, MARIA EUGENIA GIRÓN MENDOZA** CI. 5.044.166, adscrita al Instituto de Medicina Tropical, aspirante al Doctorado en Ciencias, mención Toxinología. Total de Créditos aprobados es de treinta y siete (37).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF28/06:

25.07.06

Oficio Coor-Dir 183/06 de fecha 14.07.06, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual solicita ante este Cuerpo, la aprobación de los Créditos reconocidos y asignados a la cursante del **Programa de Doctorado Individualizado, IRMA AGUILAR GUERRERO** CI. 3.764.111, adscrita al Instituto de Medicina Tropical, aspirante al Doctorado en Ciencias, mención Toxinología. Total de Créditos aprobados es de treinta y cinco (35).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF28/06:

25.07.06

Oficio CEPGM N° 884/05 de fecha 11.07.06, emitido por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela informando que en su reunión número 2006-22 del 10.07.06, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de cuatro (4) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la siguiente **Tesis Doctoral** (T.D.):

**“TRATAMIENTO DE PACIENTES PEDIATRICOS CON DIAGNOSTICO DE
DESNUTRICION GRAVE DE ACUERDO A RESULTADOS DE ESTUDIO
METABOLICO RENAL”.**

Elaborado por la ciudadana **Sobeida Barbella de Szarvas.**, a los fines de optar al Título de **Doctor en Ciencias, Mención Nutrición Clínica.**

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Luis Domínguez, (Tutor – Coordinador – Universidad de Carabobo)

Antonio Eblen, (Universidad de Carabobo)

Lesbia Merteens, (Universidad de Carabobo)

Miembros Suplentes:

José Moreno, (Universidad de Carabobo)

Zulay de Sifontes, (Universidad Central de Venezuela)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF28/06:**25.07.06**

Oficio CEPGM N° 883/06 de fecha 10.07.06, emitido por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

“ESTANDARIZACION DE NIVELES DE INMUNOGLOBULINA A SECRETORA EN SALIVA DE NIÑOS SANOS DEL HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS”.

Autor: **CONDE T., Mary E.**

PEDIATRIA y PUERICULTURA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Enriqueta Sileo, (Tutora-Coordinadora)

Carmen Herrera, (Hospital J. M. de los Ríos)

Leopoldo Deibis, (Instituto de Inmunología)

Miembros Suplentes:

Magdalena Gil, (Hospital J. M. de los Ríos)

Oscar Aldrey, (Instituto de Inmunología)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF28/06:**25.07.06**

Oficio CEPGM N° 883/06 de fecha 10.07.06, emitido por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**HIPERTENSIÓN PULMONAR SECUNDARIA A CARDIOPATIA CONGENITA.
USO DEL SILDENAFIL**

Autor: **REYNA., Reinaldo y RODULFO., Sara**

PEDIATRIA y PUERICULTURA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

María Capechi, (Tutora-Coordinadora)

Elida Cabrera, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Angelo Sparano Di Cola, (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes:

Nora Jaime Ontiveros, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Noris Isturiz, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

7.29. CF28/06:

25.07.06

Oficio s/n de fecha 12.07.06, emitido por la Prof. María V. Pérez de Galindo, en su condición de Tutora de la Instructora **ANAIBETH NESSI**, adscrita a la Cátedra de Parasitología del Departamento de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, solicitando la modificación del Programa de Formación y Capacitación que deberá cumplir la Lic. Nessi.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

7.30. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. 412 /2006 de fecha 22.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **Aval para la conversión del "complemento de beca" en Beca Sueldo por el CDCH (UCV)**, para la Profesora **MERCEDES LOSADA MONTEAGUDO** CI. 5.965.839, docente en categoría Agregado adscrita a la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, cursante del Doctorado Individualizado de la UCV, actualmente desarrollando su Tesis Doctoral en la Universidad de Valencia, España.

Antecedentes:

CF09/05 DECISIÓN: Negar la solicitud de Permiso Remunerado por 2 años, solicitado por la Prof. Mercedes Losada Monteagudo, tomando como basamento la conclusión del Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad, lo cual expresa que: "sólo podrá recibir de la Universidad Central de Venezuela, a través del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, la beca – sueldo, integrada por su sueldo más el complemento que le otorga este Consejo para completar la tabla elaborada por el CDCH, no siendo procedente acumular la beca –sueldo más un permiso remunerado".

CF28/05 DECISIÓN: 1). Levantar sanción a la decisión del Consejo de Facultad No. 09/05 del 08.03.05, de negar la solicitud de permiso remunerado por 2 años de la Prof. Mercedes Losada Monteagudo. 2). Aprobar el permiso remunerado por un (1) año a la Prof. Mercedes Losada M., a partir del 01.11.2005 hasta el 30.10.2006, para que el CDCH lo utilice como complemento de la Beca Sueldo Exterior para la profesora.

CF34/05 DECISIÓN: 1. Levantar sanción a la decisión del Consejo de Facultad No. 09/05 del 08.03.05, de negar la solicitud de permiso remunerado por 2 años de la Prof. Mercedes Losada Monteagudo. 2. Aprobar el permiso remunerado por un (1) año a la Prof. Mercedes Losada M., a partir del 01.11.2005 hasta el 30.10.2006, para que el CDCH lo utilice como complemento de la Beca Sueldo Exterior para la profesora.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar al CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.
7.31. CF28/06:**25.07.06**

Oficio No. 293/06 de fecha 14.07.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que el consejo de Escuela en su sesión No. 13/06 propuso la designación de la Profesora **MARÍA DE LOURDES DE OLIVO**, como Jefe (E) del Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de esa Escuela, mientras que la Prof^a. Magali Torres de Cárdenas, se encuentre de reposo médico.

DECISIÓN:

Designar a la Prof. María Lourdes de Olivo Jefe (E) del Dpto. de Ciencias Sociales y Económicas.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

JUBILACIONES Y PENSIONES:
7.32. CF28/06:**25.07.06**

Oficio CJD-No. 79-00 de fecha 11.02.2000, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **ALIDA ÁLVAREZ** CI. 3.315.790, adscrita a la Cátedra de

Fisiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 01.09.2006, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Alida Álvarez, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 01.09.2006.

RECURSOS HUMANOS

7.33. CF28/06:

25.07.06

Oficio CJD-No. 440/2005 de fecha 09.12.2005, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **MARITZA DEL VALLE COTUA DE VELASQUEZ** Cl. 3.344.744, adscrita a la Cátedra de Neurología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 18.09.2006, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Maritza del Valle Cotua de Velásquez, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 18.09.2006.

RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

7.34. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. 469/2006 de fecha 06.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del oficio de fecha 26.05.2006, suscrito por la Profesora Yaira Mathinson, Jefe de la Cátedra de Farmacología, por medio del cual envía el **INFORME ANUAL** de las actividades realizadas por la Profesora **MARISELIS SALAZAR**, en el Departamento de Farmacología de Cornell University Medical College, donde realiza su Tesis Doctoral, durante el período noviembre 2005 junio 2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. 1168/2006 de fecha 13.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la distribución de las **vacaciones del Personal Docente de la Cátedra de Clínica Obstétrica "A"** de esa Escuela, correspondiente al periodo lectivo 2005-2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

RECURSOS HUMANOS

7.36. CF28/06:**25.07.06**

Se presenta el **CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO NUEVA ESPARTA** (La Corporación Salud).

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar
2. Enviar a DICORI.
3. Enviar copia del trámite a Corposalud.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACION**INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE COMISIONES DESIGNADAS EN CF:****8.1. CF28/06:****25.07.06**

Oficio s/n de fecha 26.06.06, emitido por las Profesoras Arelis Figueroa, Flor María Carneiro y el Profesor Juan Carlos González, miembros de la Comisión designada por este Cuerpo en sesión extraordinaria No. 20/06 del 02.06.06, a fin de suministrar **información sobre el Curso de Nivelación y Prueba Interna de la Facultad de Medicina** (PAFM), al respecto presentan el siguiente Informe:

La Prueba Interna se viene aplicando desde el año 1994 y es una medida legitima en la constitución de datos de referencia, a partir de los cuales se produce un juicio de valor denominado "Índice Académico".

La Prueba Interna de la Facultad de Medicina (PAFM), ofrece dos (2) niveles de ingreso:

Entrada directa de los estudiantes que obtengan los mayores Índices Académicos, es decir que sea superior al Índice Académico de Corte.

Se considera que el número de estudiantes que ingresan es de aproximadamente el 50% de los cupos ofertados; es preciso mencionar que el Índice de Corte no se obtiene por la aplicación de ninguna metodología estadística y parece que es seleccionado al azar, solo considerado que el mismo seleccione el 50% de los cupos.

En relación a las tablas de especificaciones de cada una de las asignaturas, que son las que determinan el grado de dificultad de la Prueba Interna, como por igual el banco de pregunta, no encontramos que ninguno de los Items mencionados hayan sido actualizados, desde el inicio de la Prueba Interna (PAFM). El programa aplicado en la prueba interna para obtener la evaluación cuantitativa es: "Micro – ITEM"

Entrada mediante el Curso de Nivelación, donde participan aquellos estudiantes que obtuvieron índices Académicos por debajo del Índice de Corte, su número varia por cada año Académico y esto depende del número de cupos directos por Índice Académico". Además se convocan a este curso un número igual de estudiantes que tiene índices Académicos mas bajos a los anteriormente mencionados, es decir si hay diez (10) cupos para el curso de nivelación, se convocan a los diez (10) que tienen los índices Académicos

inmediatamente por debajo del Índice de Corte, mas los siguientes diez (10). Lo anterior duplica el número de participantes en el Curso de Nivelación. Asimismo, los estudiantes que ingresen por convenios realizan dicho, pero su aprobación o no aprobación no modifican su ingreso.

El curso de nivelación otorga el ingreso a los mejores promedios y esta calificación solo considera las áreas de conocimiento (Biología, Química, Matemática y Estadística). La convocatoria al Curso de Nivelación se hace por igual a todos sus participantes y se le informa mediante material escrito los objetivos, programación y tiempo de duración del curso (11 semanas).

No existe o no se ha aplicado desde el inicio de la Prueba Interna o en el Curso de Nivelación ningún documento que evalúe la prosecución de los Estudiantes.

- **CF26/06:** Diferido

DECISIÓN:

Aprobar el informe presentado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. CEFM 107-06 de fecha 18.07.06, emitido por la **Comisión** integrada por los Profesores: Juan Carlos González (Coordinador), Héctor Cantele, Edgar Sánchez, Héctor Arrechedera, Pedro J. Valente y la Representante Estudiantil Bra. Maria Correa, **designada para recabar información y evaluar la participación de la Facultad de Medicina en el Programa Amazonas**, en tal sentido informa lo siguiente:

Se inicia la reunión con la intervención del Dr. Héctor Cantele, quien realizó un recuento histórico del Proyecto Amazonas y además señala que en la actualidad existe un Plan de restauración de la casa Universitaria en Puerto Ayacucho, estando ya acondicionado un ala de los dormitorios y cocina, con la posibilidad inmediata de restauración total con ayuda del Dr. Gregorio Sánchez, quien es el Director de Salud del Estado; si se acepta la presencia en la casa de participantes del Curso de Medicina simplificada, organizada por el Ministerio de Salud.

Se plantea en la reunión, que la Escuela de Medicina "Luis Razetti", no tiene estudiantes asignados en la matrícula 2005-2006 y que solo están asignados 3 estudiantes de Enfermería y 1 de Bioanálisis; considerando que el Prof. Edgar Sánchez y el Prof. Pedro Valente fueron el anterior y actual Coordinador del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" (respectivamente), estos exponen su opinión sobre el planteamiento hecho:

El Prof. Valente explica, que para el momento de su nombramiento como Coordinador del Internado, ya estaban asignados los Estudiantes a cursar el Internado en el Estado Amazonas al Convenio Guardia Nacional. Por otra parte el Prof. Edgar Sánchez explica que para el momento de su Coordinación, por existir una serie de problemas relacionado con el traslado Caracas / Pto. Ayacucho, traslado interno en el Estado Amazonas, asignación

de sedes de trabajo, viáticos y cumplimiento del curso de inducción, así como una información escrita por el anterior Coordinador de Programa Amazonas, donde se reconoce los problemas mencionados y su no posible solución, se decide la suspensión temporal de la asignación de Estudiantes al Programa Amazonas, sin embargo, hace una acotación que aparentemente se había llegado a un acuerdo de ayuda con el convenio Guardia Nacional / Programa Amazonas, pero los Estudiantes fueron asignados al convenio Guardia Nacional; la Comisión no logro aclarar como o quien realizó dicha asignación.

Como resultado de la intervención de los Profesores: Juan Carlos González (Coordinador), Héctor Cantele, Edgar Sánchez. Héctor Arrechdera, Pedro J. Valente y la Representante Estudiantil Bra. Maria Correa; la Comisión considera que la participación de la Facultad en el Programa Amazonas es necesaria, y en especial el Prof. Valente comentó la importancia de la presencia de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", pero también consideramos que la Coordinación del Programa Amazonas, debe brindar mejores condiciones a los Estudiantes en relación al traslado Caracas/ Puerto Ayacucho, traslado interno del estado, seguridad en los sitios asignados y ajustar los montos de los viáticos con la realidad económica del País. Por lo tanto la Comisión le pide al Dr. Cantele, cual es el número de Estudiantes de la Facultad de Medicina a los cuales el Programa Amazonas puede asegurarle las exigencias mencionadas; quedando el Prof. Cantele en dar una respuesta escrita, la que será anexada a este informe.

Esta Comisión también debe informar al Consejo de la Facultad, que actualmente no existe Coordinadores designados de acuerdo al Artículo 8 del Reglamento del Programa Amazonas: Coordinador del Programa UCV-Amazonas y Coordinador del Programa Gobernación en Caracas; así como tampoco está constituido el Consejo Consultivo integrado por la Gobernación del Estado Amazonas, Programa Amazonas – UCV, Comisionado de Ciencia y Tecnología del Estado Amazonas, Representantes de los EUS, Representantes de CAICET Secretario de Asuntos Indígenas y Organizaciones Indígenas.

Actualmente la Escuela de Medicina "Luis Razetti", tiene en el área al Prof. Gregorio Sánchez como profesor de la asignatura Salud Pública VI, el Prof. Sánchez imparte el curso de Inducción, además se encuentra en el área el Prof. Carlos Botto, esta Comisión no conoce la actividad académica del Profesor en el Estado Amazonas. La Comisión sugiere evaluar las actividades comprometidas de estos Profesores con la Facultad, en la posibilidad de relacionar estas actividades con la participación de todas las Escuelas de la Facultad de Medicina en el Programa Amazonas.

DECISIÓN:

Reiniciar la presencia de la Facultad de Medicina con estudiantes de la matricula 2006-2007, a los cuales se les cumplirá lo prometido por el Prof. Héctor Cantele, Coordinador del Programa Amazonas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF28/06:

25.07.06

Nombramiento de las **COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, para el período 2006-2008.** (En el Punto aparecen las Comisiones designadas en el periodo 2004-2006).

- **COMISION DE AÑO SABATICO PARA CIENCIAS MEDICAS CLINICAS:**

Profesores:

Presidente: MICHELE SLEIMAN (Esc. Nutrición y Dietética)
 Secretario: RAFAEL RAMÍREZ (Esc. Luis Razetti)
 Representantes NORA PÉREZ (Esc. Bioanálisis)
 Profesorales DIMAS HERNÁNDEZ (Esc. José María Vargas)
 MARIANO FERNÁNDEZ (Esc. Salud Pública)

- **COMISION DE AÑO SABATICO PARA CIENCIAS MEDICAS BASICAS:**

Profesores:

Presidente: FREDDY GONZALEZ MUJICA (Esc. Luis Razetti)
 Secretario: ERY LUZ GUZMÁN (Esc. Bioanálisis)
 Representantes TOSCA SCORZA (Esc. José María Vargas)
 Profesorales: CELIA YELAMO (Esc. Nutrición y Dietética)
 JUAN MUÑOZ (Esc. Salud Pública)
 ADA AULAR (Esc. Nutrición y Dietética)
 CARMEN EXPOSITO (Esc. Bioanálisis)
 FREDDY CONTRERAS (Esc. Enfermería)

- **COMISION DE BIBLIOTECAS:**

Profesores:

Presidente: VIRGILIO BOSCH (Esc. Luis Razetti)
 Secretario: ARTURO ALVARADO (Esc. Luis Razetti)
 Representantes BENILDE TORREALBA (Esc. Salud Pública)
 Profesorales: SARA JIMÉNEZ (Esc. Enfermería)
 NADIA ROSERO (Esc. Nutrición y Dietética)
 ARELIS TORRES (Esc. Bioanálisis)
 LUZ NUÑEZ (Esc. José María Vargas)
 Estudiantil: DENISSE ANGEL (Esc. Luis Razetti)
 DIANA RODRÍGUEZ (Esc. Bioanálisis)
 HILDA GONZALEZ (Esc. Salud Pública)
 CRISTIAN BENAVIDES (Esc. Enfermería)
 ALIX ESCALANTE (Esc. De Nutrición)
 Asesora: ALECIA DE ACOSTA

- **COMISION DE CULTURA:**

Profesores:

Presidente: DOMINGO GARCIA FLORES (Esc. José M. Vargas)
 Secretario: OMAIRA VERA (Esc. Luis Razetti)

Representantes ILDEMARO TORRES (Asesor)
 Profesorales: ARACELIS DE CAMPOS (Esc. Nutrición Y Dietética)
 SIMON AMARO (Esc. Bioanálisis)
 FERNANDO GALÁRRAGA (Esc. Salud Pública)
 JAZMIN GUTIERREZ (Esc. Enfermería)
 CARMEN RENDÓN (Esc. Salud Pública)
 GLADYS QUINTERO (Esc. Salud Pública)
 MARICARMEN CORDIDO (Esc. Salud Pública)
 GUIBER MIJARES (Esc. Bioanálisis)
 ANAIBETH NESSI (Esc. Bioanálisis)
 MIRLA MORON (Esc. Nutrición y Dietética)
 LUIS ECHEZURIA (Esc. Luis Razetti)
 CECILIA GUERRA (Esc. Enfermería)
 FELIX GEOGE (Esc. Vargas)

LILA RODRÍGUEZ DE JIMÉNEZ (Esc. Luis Razetti)
 MARIA E. LANDAETA (Esc. Luis Razetti)
 SANDRA LOSADA (Inst. Medicina Tropical)

Estudiantil: DENISSE ANGEL - (Esc.de Medicina "Luis Razetti")
 GILBERTO MARQUEZ - (Esc. De Medicina "José María Vargas")

TIBISAY JIMENES - (Esc. Bioanálisis)
 LEONARDO GOMEZ - (Esc. Enfermería)
 GERARDO NARCELLA - (Esc. Salud Pública)
 MAYERLIN LOPEZ - (Esc. Nutrición y Dietética)

- **COMISION DE JUBILACIONES Y PENSIONES:**

Profesores:

Presidente: VICENTE LECUNA (Esc. Luis Razetti)
 Secretario: ESPAÑA MARCO (Esc. Nutrición y Dietética)

Representantes CARMEN ISABEL CARVAJAL (Esc. Bioanálisis)
 Profesorales: MIREYA MASO (Esc. Salud Pública)
 JOSE FELIX OLETTA (Esc. J. M. Vargas)

- **COMISION DE RELACIONES GREMIALES:**

Profesores:

Presidente: JOSE R. DELGADO (Esc. Salud Pública)
 Secretario: HECTOR MARCANO (Esc. Luis Razetti)

Representantes DANIEL BRACHO (Esc. José M. Vargas)
 Profesorales: OMAR GARCÍA (Esc. Nutrición y Dietética)
 CARLOS SANTACRUZ (Esc. Bioanálisis)
 EVELIA FIGUERA (Esc. Enfermería)
 ANGEL MILLAN (Esc. Luis Razetti)

- **COMISION DE REGLAMENTOS:**

Profesores:

Presidente: FREDDY GARCIA FLORES (Esc. Luis Razetti)
 Secretario: MORELLA REBOLLEDO (Esc. Luis Razetti)

Representantes

Profesorales: HILDA ALONSO (Esc. Nutrición y Dietética)
 MARIA CAROLINA LIZARDI (Esc. Enfermería)

FIDIAS HERRERA (Esc. Bioanálisis)
 EGDA FARIAS (Esc. José María Vargas)
 LUISA MARQUEZ (Esc. Salud Pública)

Estudiantil: SIMON ZAMBRANO - (Esc. Luis Razetti)
 REGINO RAMOS - (Esc. "José M. Vargas")
 CARMEN PALACIOS - Esc. Nutrición y Dietética)
 MARIA SOMOZA - Esc. De Bioanálisis) (Egresada)
 JUAN C. SANDOVAL – (Esc. de Enfermería)
 PRISCILLA TOVAR - (Esc. Salud Pública)

- **COMISION DE REVALIDAS y EQUIVALENCIA:**

Profesores:

Presidente: GABRIELA CERTAD (Esc. José M. Vargas) (En el Exterior)
 Secretario: FERNANDO FLORES (Esc. Luis Razetti)

Representantes CARMEN GUZMÁN (Esc. Bioanálisis)
 Profesorales: MARIA A. MONTILLA (Esc. Enfermería)
 ISABEL CASART (Esc. Nutrición y Dietética)
 JULIAN DELGADO (Esc. Salud Pública)

- **COMISION CLASIFICADORA SECTORIAL:**

Profesores:

Presidente: JOSE RAMON DELGADO (Esc. Salud Pública)
 Secretario: GUIDDER BENITEZ

Representantes: JAIME ZALCHENDLER (Esc. José María Vargas)
 Profesorales: JOSE RAMON DELGADO (Esc. Salud Pública)

NINA POLANCO (Esc. Bianálisis)
 YANIRA ESCALONA (Esc. Nutrición y Dietética)

• **COMISION DE DEPORTES:**

Profesores:

Presidente: SUSANA MARURY (Esc. Enfermería)
 Secretario: Gabriel Escalona (Esc. Luis Razetti)

Representantes MARIAM ARAUJO (Esc. Nutrición y Dietética) (En el exterior)
 Profesorales: RICARDO ALEJANDRO HERNANDEZ (Esc. Luis Razetti)
 ROBERTO L. VARGAS (Esc. Bioanálisis)
 OSCAR RODRÍGUEZ (Esc. José M. Vargas)
 MARTIN ANDERSON (Esc. Salud Pública)
 CARLOS MOLINA (Esc. Enfermería)

Estudiantiles: GABRIEL ESCALONA - (Esc. Luis Razetti)
 (Principales) RAFAEL BARRIOS - (Esc. "José M. Vargas")
 UVENCIO MARIN - (Esc. Bioanálisis)
 MARCOS PEREZ - (Esc. Nutrición y Dietética)
 ENGHELL RAMOS - (Esc. Salud Pública)
 JUAN C. SANDOVAL - (Esc. Enfermería)

Suplentes: MARCOS CARTAYA - (Esc. Luis Razetti)
 GABRIEL MALDONADO - (Esc. José M. Vargas)
 EDUARDO ROJAS - (Esc. Nutrición y Dietética)
 YEIMI RODRIGUEZ- (Esc. Salud Pública)
 VICTOR MORENO - (Esc. Enfermería)
 WILHELM YZAGUIRRE - (Esc. Bioanálisis)

Empleado: JOSE LUIS GONZALEZ

DECISIÓN:

Solicitar a las Escuelas traer las proposiciones al Consejo de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.4. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. DM 0178/06 de fecha 30.06.06, emitido por el Dr. **RODOLFO PAPA**, Decano de la Facultad de Medicina, en el cual solicita **REVISION** del punto de la agenda del CF 23/06 del 20.06.06, **en relación a Programa Once del CDCH**, sobre la falsa propuesta del Núcleo de Decanos, de transferir los fondos del Programa de Apoyo al Pregrado del CDCH a la administración directa de las Facultades, sustentado en:

Considerando que dicha información fue en base a un pronunciamiento verbal y no de forma escrita y fundamentada.

Dicho pronunciamiento fue en ausencia del Ciudadano Decano y el Dr. Jesús Velásquez, quienes fueron los únicos presentes por la Facultad de Medicina en el Núcleo de Decanos.

Esta información fue suministrada ante el Consejo Universitario por el Prof. Rómulo Orta, Representante Profesoral ante el Consejo Universitario y no como indica el Acta por el ciudadano Decano a quien corresponde, donde dicha información fue facilitada por algún miembro del Consejo, sin ser aprobada en Acta del Consejo de Facultad.

En el Núcleo de Decanos jamás se refirió este punto en forma y manera como fue presentado por el Dr. Arrechdera ante el Consejo de la Facultad.

- **CF26/06:** Diferido por falta de tiempo.
- Diferido por falta de tiempo.

8.5. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. D.C.E. 173-2006 de fecha 26.06.06, emitido por la Prof. **MARÍA DEL VALLE MATA**, Directora de la Escuela, remitiendo el **Informe de la Comisión designada por el Consejo de esa Escuela, para hacer un seguimiento con relación a las denuncias realizadas por varios docentes respecto a la Escuela de Fútbol Brasil Soccer School, CA.**, En tal sentido el Consejo de la Escuela acordó:

- Enviar al Consejo de la Facultad, copia del Informe de la Comisión de Seguimiento.
- Solicitar nuevamente la rescisión del contrato que tiene la UCV con la Escuela de Fútbol.
- En caso de no tener respuesta, solicitar un derecho de palabra ante el Consejo de la Facultad, para dar a conocer la situación entorno a la precitada Escuela.

- **CF26/06: Diferido**
- Diferido por falta de tiempo.

8.6. CF28/06:

25.07.06

Oficio D.C.E. 171-2006 de fecha 26.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con anexo de comunicación PRES.217-2006 del 16.06.06, suscrita por el Ing. Gustavo Malavé Buccé, **Presidente de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), notificando sobre el avance de los trabajos de perforación profunda que realiza dicha Fundación en las instalaciones de la Escuela de Enfermería**, en el marco del Proyecto de Micro zonificación Sísmica de la Ciudad de Caracas. Igualmente informa que los trabajos se han retrasado debido a que se revisaron los parámetros de trabajo y acordaron con la comunidad cercana a la Institución, medidas relativas a reducir los problemas de afectación y ruidos molestos, que generaban las maquinarias usadas en la precitada perforación.

- **CF26/06:** Diferido
- Diferido por falta de tiempo.

8.7. CF28/06:

25.07.06

Oficio s/n de fecha 26.06.06, emitido por el **Prof. GUILLERMO VEITÍA**, docente adscrito a la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "José María Vargas",

presentando ante este Cuerpo la recusación del Prof. Juan Carlos González, como miembro del Jurado que evaluará su Trabajo de Ascenso a la categoría de Asistente, la cual explica en los siguientes términos:

Considera que el Prof. Juan Carlos González no garantiza la neutralidad o imparcialidad requerida para la evaluación de su trabajo de ascenso; dado que mantiene relación de amistad íntima con el Prof. Ramón Piñero, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", quien se ha dedicado a la acción de terrorismo laboral en su contra, desde que ganó el concurso como Jefe del Servicio de Gastroenterología del Hospital Vargas de Caracas y ser designado luego como Director del Postgrado de Gastroenterología.

- **CF26/06: Diferido**
- Diferido por falta de tiempo.

8.8. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. D.C.E. 172- 2006 de fecha 26.06.06, emitido por Prof. **MARÍA DEL VALLE MATA**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo los Proyectos de Cursos Intensivos de Verano, a realizarse en esa Escuela en el mes de agosto, por decisión del Consejo de Escuela en su sesión 11-06 del 21.06.06. Las asignaturas que ofertan los cursos intensivos, son las siguientes:

Metodología Estadística, dictada por el Prof. Gustavo Rodríguez, del 01 al 31 de agosto, con una densidad de 3 horas diarias.

Fisiopatología, dictada por el Prof. Freddy Contreras, del 01 al 31 de agosto, con una densidad de 4 horas diarias.

Metodología de la Investigación, dictada por la Prof. Yasmely Ávila, del 04 al 31 de agosto, con una densidad de 3 horas diarias.

- **CF 26/06: Diferido**
- Diferido por falta de tiempo.

8.9. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. CCC-0390-06 de fecha 28.06.06, emitido por el Dr. Tulio Ramírez Cuicas, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central de la UCV, en relación a la consignación de los recaudos de Concurso de Oposición del Prof. **JOSE CARDIER MONTALVO CI. 4.888.119**, al respecto informa lo siguiente:

Obedeciendo a lo contemplado en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, en su Art. 33 relativo a las condiciones y requisitos especiales para concursos en categorías de Asistente, Agregado, Asociado y Titular los aspirantes deben presentar un (1) Trabajo que cumpla con los requisitos y las especificaciones establecidas en el Capítulo IV, Sección II del reglamento.

Por otra parte el artículo 91 del mismo reglamento establece la presentación de artículos en revistas arbitradas para el ascenso a la categoría de Asistente, como tampoco para concursos en categorías superiores a instructor, por lo que debe presentar un trabajo que reúna los requisitos mínimos determinados por el reglamento.

Es importante destacar que también se requiere haber realizado un curso de capacitación pedagógica, y poseer un mínimo de cuatro (4) años de experiencia docente o de investigación a nivel universitario.

Por todo lo antes expuesto, esa Comisión recomienda la compilación de los artículos consignados y presentarlos como un trabajo formal con las especificaciones que ello implica, para dar cumplimiento a la normativa vigente de la Universidad, por la cual se rigen todos los docentes de la institución. Así como también solicitar el aval del Departamento de Recurso Humanos de la Facultad avalando el tiempo de actividad docente del Profesor Montalvo en la misma.

- Diferido por falta de tiempo.

8.10. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. 463/06 de fecha 06.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en el cual solicita sea incorporado un representante de esa Escuela de Medicina, ante la Comisión de Mesa de este Consejo, para el estudio de las Credenciales en la designación de los Jefes de Cátedras y Departamentos, proponiendo a la Prof. Gloria González para tal fin.

DECISIÓN:

Negado, la decisión del Consejo de la Facultad fue dejar en los miembros de la Comisión de Mesa la responsabilidad de la evaluación de las credenciales de los Jefes de Cátedras y Departamentos, darle aval a la Escuela José María Vargas, ocasionaría un trato desigual a las otras Escuelas que no tienen representación en la Comisión de Mesa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. S.1782-2006 de fecha 07.07.06, emitido por la Prof. **JEANNETTE ASCENSIÓN DE TOLEDO**, Coordinadora de la Secretaría de la UCV, en relación a la **solicitud de Exoneración parcial o total de los aranceles la estudiante OSWFRANY TORO** C.I. 6.344.819, establecidos por la Facultad de Medicina, para su inscripción en el Internado Rotatorio y el monto que adeuda hasta la presente fecha.

- Diferido por falta de tiempo.

8.12. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. IAP-Dir-126-2006 de fecha 30.06.06, emitido por la Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly", remitiendo comunicación s/n de fecha 19.06.06, suscrita por la Dra. Claudia Suárez, en la cual solicita sea considerado ante este Consejo, el **caso relacionado con la publicación por vía Internet (página Web de la Facultad de Medicina) el "Museo de Cardiopatías Congénitas"**, que por la historia publicada, pareciera corresponder a parte del material contenido en el Archivo húmedo del **Museo de Patología Cardiovascular de la Sección de Patología del IAP**, la cual dirige. Explica que la gravedad de esa lamentable publicación radica en que existe una importante omisión **al no aparecer entre los autores, los patólogos** que diseccionaron, conservaron y diagnosticaron las piezas durante

mas de 40 años, por el contrario, les llaman la atención la inclusión de investigadores y un patólogo que si bien son prestigiosos en el ámbito universitario, **nunca tuvieron inherencia** con el museo de pieza que reside en la Sección que coordina. Por esa razón creen que esa una equivocación y solicitan sea corregida, ya que es del conocimiento público cuales son los únicos patólogos cardiovasculares no solo en Caracas sino del país y continuamente sus colegas que reciben esas noticias por Internet, les piden explicaciones que no pueden responder.

- **CF 26/06: Diferido**
- Diferido por falta de tiempo.

8.13. CF28/06:

25.07.06

Oficio s/n de fecha 15.12.06, emitido por la Prof. **ITALA LIPPO DE BECEMBERG, Representante de la Orden "José María Vargas"**, solicitando le sean enviados los Nombres y Currículum actualizado de los Profesores de la Facultad de Medicina que sean considerados merecedores de ese reconocimiento, a la vez, solicita que se nombre una Comisión con la cual pueda hacer previamente el estudio de las credenciales de los Profesores candidatos, sugiriendo que esa Comisión pudiera ser integrada por la Coordinadora General, el Coordinador de Investigación y/o el Coordinador de Extensión de la Facultad.

- Diferido por falta de tiempo.

8.14. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. 1057/06 de fecha 27.04.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su sesión 08/06 de fecha 23.03.06, conoció la propuesta presentada la Comisión integrada por: Prof. José Joaquín Figueroa, Prof. Marbelyn Mota y el Br. Adalberto Palencia, referente a la posición sobre **"Participación de los Departamentos y Cátedras en Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina"**, acordando exhortar al Consejo de la Facultad de Medicina "que realice un análisis académico conjuntamente con la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de solicitar la pertenencia de que los Directores de las Escuelas de Medicina, donde se dicte un Postgrado que involucre actividades de Departamentos y Cátedras de dichas Escuelas (donde se incluya estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina), tengan un representante con voz y voto en la Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina (UCV).

- Diferido por falta de tiempo.

8.15. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. 143/2006 de fecha 07.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en el cual envía el Proyecto de Creación de la Cátedra Libre **"CONOCER EN LIBERTAD"**, propuesto por un grupo de expertos en el tema, y cuya Coordinación estará a cargo de la Profesora Asesora y fundadora del Departamento de Salud Pública, Eva Pérez de Suárez, de acuerdo a la Normativa de Cátedras Libres en la UCV, Ley de Universidades y Documentos UNESCO 2000.

- Diferido por falta de tiempo.

8.16. CF28/06:**25.07.06**

Oficio No. CADM-07/2006-318 de fecha 17.07.06, emitido por la Prof. Maria V. Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa de la Facultad de Medicina, solicitando la reconsideración en relación a la **Bonificación Especial para las Prof. MOLINET ALIMAR Y MENDEZ KARIMAR**, quienes se desempeñan como Profesoras de matemáticas en el Curso de Nivelación.

- Diferido por falta de tiempo.

8.17. CF28/06:**25.07.06**

Oficio s/n de fecha 13.07.2006, emitido por la Profesora **CELINA PÉREZ DE SALAZAR**, miembro del personal docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ha solicitado su **TRASLADO** a la Universidad de Los Andes, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, por motivos personales. Conciente de que su partida presupuestaria se debe quedar en la UCV, estará cumpliendo sus funciones en la Universidad Central de Venezuela hasta que la ULA realice las gestiones pertinentes para la creación de su partida y obtenga una respuesta favorable a su solicitud.

- Diferido por falta de tiempo.

8.18. CF28/06:**25.07.06**

Oficio s/n de fecha 29/06/2006, emitido por las Profesoras **YURAIMA CÓRDOVA DE COLELLA** y **MIRIAM RIVAS SALAZAR**, Coordinadora y Secretaria, respectivamente, del **III Simposio Ambiente y Desarrollo**, presentan el estudio y apoyo técnico de las actividades a realizar y costos asociados a dicho Proyecto, el cual se llevará a cabo del 21 al 25 de Mayo de 2007, en los espacios que conforman el campus de la UCV.

Se han constituido un conjunto de Comisiones que llevarán adelante una gran variedad de actividades, entre ellas la Comisión de Promoción y Difusión así como la Comisión de Asuntos Económicos, en la cual participan las Profesora Maritza Salazar (Ingeniería), Ana Semeco Mora (Arquitectura y Urbanismo), Elizabeth Piña de Vásquez (Medicina), Laura Delgado (Ciencias), Rosario Solórzano (Dirección de Informática), entre otros, quienes prepararon una documentación que recoge la información vinculada a aspectos organizativos y operativos básicos sobre el citado evento.

En Anexo informe organizativo en extenso sobre EL Proyecto **III Simposio Ambiente y Desarrollo**, esperan contar con la mayor colaboración a o objeto de llevar adelante la tarea, ya que es un evento en el cual confluyen numerosas áreas de investigación vinculadas a la temática del ambiente, el desarrollo y el componente humano.

Solicitan al Consejo de la Facultad de Medicina, la posibilidad de ceder un (01) día del Calendario Académico de la Facultad en el semestre I/2007, y durante la semana correspondiente a la celebración del Simposio, a objeto de que los estudiantes, profesores, y personal profesional-técnico, puedan asistir y participar en las diversas actividades programadas.

- Diferido por falta de tiempo.

8.19. CF28/06:**25.07.06**

Consideración del **Cronograma para la Selección de Jefes de Cátedra y Departamentos**, aprobado por este Consejo en sesión 17/06 del 16.05.06, para el periodo 2006-2008.

CRONOGRAMA:

- Recepción de Credenciales en la Coordinación General de La Facultad de Medicina, **a partir del 26.06.06 al 07.07.06**
- La revisión de credenciales será efectuada por los miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, **a partir del 10.07.06**

PROCESO DE SELECCIÓN:**Fechas:****ESCUELAS:**

18.07.06

Bioanálisis, Nutrición y Enfermería

25.07.06**SALUD PÚBLICA Y "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

01.08.06

"Luis Razetti"

- **ESCUELA DE SALUD PUBLICA**

DEPARTAMENTOS: 4 CATEDRAS: 13

- **CREDENCIALES REVISADAS POR LA COMISION DE MESA DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS DE LA ESCUELA DE SALUD PUBLICA:**

Departamento	Cátedra	Actual	Aspirante	Escalafón	Dedic.	Observaciones
DPTO. DE ADMINISTRACIÓN		Paúl Romero (E)	Ligia Sequera (*)	Agregado	T.C	Documentación Completa
	Administración Sanitaria	Mariano Fernández Silano	Mariano Fernández Silano (*)	Agregado	D.E	Documentación Completa
	Administración de Atención Medica y de Hospitales	José R. García Servén	NA			
	Nutrición en Salud Pública	Beatriz Feliciano	NA			
DPTO. SANEAMIENTO		Julián Delgado Santos	Julián Delgado	Agregado	D.E.	Documentación Completa

AMBIENTAL			Santos (*)			
	Saneamiento Ambiental	Miguel Angel Otero A.	Miguel Angel Otero A. (*)	Asistente	T. Convenc.	Documentación Completa
	Zoonosis	Julián Delgado Santos	Julián Delgado Santos (*)	Agregado	D.E.	Documentación Completa
	Higiene y Tecnología de los Alimentos	Juan Muñoz Gil	Juan Muñoz Gil (*)	Agregado	D.E	Documentación Completa
DPTO. CIENCIAS BÁSICAS		Carmen Mendoza Duarte	Luis F. Vásquez (*)	Asistente	T.C	Documentación Completa
	Epidemiología	Carmen Mendoza	Carmen Mendoza (**)	Agregado	D.E	Informe de Gestión anterior
	Ciencias Sociales	Carmen T. Rondón	NA			
	Microbiología	Luis Vásquez	NA			
	Educación Sanitaria para la Salud	Ligia Sequera	Gladys Azalia Quintero (*)	Instructor (E)	T.C	Documentación Completa
	Estadística	José Ramón Delgado S	José Ramón Delgado (*)	Agregado	T.C	Documentación Completa
DPTO. TECNOLOGÍA EN SALUD		Luisa Márquez	NA			
	Técnicas en Rehabilitación	Luisa Márquez	NA			
	Técnica de Diagnostico y Tratamiento	Lennys Berutti	NA			

**CREENCIALES REVISADAS POR LA COMISION DE MESA DE LOS
ASPIRANTES INSCRITOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA
VARGAS"**

Departamento	Cátedra	Actual	Aspirante	Escalafón	Dedic.	Observaciones
CIENCIAS MORFOLÓGICA		Alba Cardozo	Diferir: (2 aspirantes)			
	Anatomía Normal	Libertad Arroyo	Diferir: (2 aspirantes)			
	Histología Normal y Embriología	Jaime Zalchendler	Jaime Zalchendler (*)	Agregado	T.C	Documentos completos
CIENCIAS FISIOLÓGICA		Gloria Cabezas	Diferir: (2 aspirantes)			
	Bioquímica	Rafael Antequera	Rafael Antequera (*)	Titular	D.E	Documentos completos
	Fisiología Normal	Miguel Alfonzo	Miguel Alfonzo (*)	Asociado	D.E	Documentos completos
	Fisiopatología	Maria E. De Quesada	Maria E. De Quesada (**)	Agregado	T.C	Falta Informe de gestión anterior
	Farmacología y Toxicología	Yaira Mathison	Yaira Mathison (**)	Asociado	D.E	Falta Plan de Trabajo
	Inmunología	Marisol Pocino	Marisol Pocino (**)	Agregado	T.C	Documentos Completos
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		Daniel Bracho	Daniel Bracho (*)		T.C	Documentos Completos
	Microbiología	Ana Brito	NA			
	Parasitología	Luz Núñez Sifontes	NA			

	Salud Pública	Luis Blanco Acevedo	NA			
	Medicina Legal y Deontológica	Egda Farias	Egda Farias (*)	Titular	T.C	Documentos completos
	Historia de la Medicina	Daniel Bracho	Asociado (*)			
MEDICINA		Ana Bajo	Diferir: (2 aspirantes)			
	Clin. Pediátrica y Puericultura	Alberto Hoheb	Alberto Hoheb (*)	Asistente	T.C	Documentos completos
	Anatomía Patológica	Livia Fernández	Livia Fernández (*)	Asociado	M.T	Documentos completos
	Clin. y Terapéutica Medica "A"	Yubizaly López	Yubizaly López (*)	Asistente	T. Convenc	Documentos completos
	Clin. y Terapéutica Medica "B"	Hernán Wuani	Hernán Wuani (*)	Agregado	T.C	Documentos completos
	Clin. y Terapéutica Medica "C"	Marino Di Gregorio	Luis Lairret (*)	Asistente	M.T	Documentos completos
	Clínica Cardiológica	Eduardo Morales	NA			
	Neumonología y Cirugía del Tórax	Rodolfo Ascanio	NA			
	Gastroenterol.	Ramón Piñero	Ramón Piñero (**)	Asistente	M.T	Falta Escala Donald Clark
	Clin. Dermatológica y	Antonio Rondón	NA			

	Sifilografía	Lugo				
	Clín. Neurológica	Jaime Boet	Jaime Boet (*)	Agregado	T.C	Documentos Completos
	Psiquiatría	Julio Campos	Julio Campos (*)	Asociado	T.C	Documentos Completos
	Obstetricia y Ginecología	Pablo Duarte	Pablo Duarte (*)	Asociado	T.C	Documentos Completos
	Clin. y Terapéutica Quirúrgica "A"	Jorge Isaac	NA			
	Clin. y Terapéutica Quirúrgica "B"	Manuel De Abreu	Manuel De Abreu (*)	Agregado	M.T	Documentos Completos
	Clin. y Terapéutica Quirúrgica "C"	Alfieri La Roca	Alfieri La Roca (*)	Asistente	M.T	Documentos Completos
CIRUGÍA		Ismael Salas	Diferir: (2 aspirantes)			
	Clin. Urológica	Jesús Noriega	NA			
	Clin. Ginecológica	Francisco Loreto	NA			
	Clin. Oftalmológica	Darlo Savino	NA			
	Clin. Otorrinolaringol.	Jesús Escontrella Mao	NA			
	Neurocirugía	Juan Félix del Corral	Juan Félix del Corral (*)	Titular	T.C	Documentos completos
	Clin. Traumatológica y	Jaime Tovar	NA			

	Ortopedia					
--	-----------	--	--	--	--	--

**CREENCIALES DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS PARA LA SELECCION DE
JEFATURA DE CATEDRAS Y DEPARTAMENTOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA
"LUIS RAZETTI".
REVISADAS POR LA COMISION DE MESA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD.**

Departamento	Cátedra	Actual	Aspirante	Escalafón	Dedic.	Observación
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		MARBELYN MOTA	ALFREDO COELLO (*)	ASOCIADO	M.T	DOCUMENTOS COMPLETOS
	ANATOMIA NORMAL	JORGE INSIGNARES	JORGE INSIGNARES (*)	AGREGADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	HISTOLOGIA NORMAL Y EMBRIOLOGÍA	MARGARITA DE LIMA DE MON	MARGARITA DE LIMA DE MON (*)	ASOCIADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
CIENCIA FISIOLÓGICAS		ARTURO ALVARADO	ARTURO ALVARADO (*)	ASOCIADO	T.C.	DOCUMENTOS COMPLETOS
	BIOQUÍMICA	MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ	MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ (*)	ASOCIADO	D.E	DOCUMENTOS COMPLETOS
	FISIOLOGÍA NORMAL	NILDA NEGRETTI	ANTONIO D'ALESSANDRO (*)	AGREGADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA	MARCELO ALFONZO	BOLIVAR PEREIRA (*)	TITULAR	D.E	DOCUMENTOS COMPLETOS
	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	VITO LAMANNA	MIRIAM ANGELLI (*)	AGREGADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
MICROBIOLOGIA, PARASITOLOGIA Y MEDICINA TROPICAL		SALHA ABDUL-HADI	SALHA ABDUL-HADI (*)	ASOCIADO	D.E.	DOCUMENTOS COMPLETOS

	MICROBIOLOGIA	SOFIA MATA	SOFIA MATA (*)	ASOC.	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	PARASITOLOGIA	ALBINA WIDE	ALBINA WIDE (*)	AGREGADO	D.E	DOCUMENTOS COMPLETOS
	MEDICINA TROPICAL	MARIA LUISA SAFAR	NA			NO HAY ASPIRANTE
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		LUIS ECHEZURIA	NA			
	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGIA	JOSE FELIX MARTIN	NA			
	MEDICINA DEL TRABAJO	LUISA SÁNCHEZ	NA			NO HUBO ASPIRANTE
	SALUD PUBLICA	NELSON CROCE	NELSON CROCE (*)	ASOCIADO	T.Conv.	DOCUMENTOS COMPLETOS
	HISTORIA DE LA MEDICINA	MIGUEL GONZALEZ GUERRA	MIGUEL GONZALEZ GUERRA (*)	TITULAR	T. CONV.	DOCUMENTOS COMPLETOS
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA		FARITH ATIAS	FARITH ATIAS (**)	ASOCIADO	M.T	FALTA ESCALA DONALD CLARK
	CLINICA OBSTETRICA "A"	JOSE LOPEZ MORA	GUSTAVO SALAZAR (*)	ASISTENTE	M.T	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA OBSTETRICA "B"	PAUL PIÑERO	LUISA E. OBREGÓN (*)	AGREGADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA GINECOLÓGICA	RICARDO BLANCH	RICARDO BLANCH (*)	ASOCIADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
PEDIATRIA Y PUERICULTURA		HUMBERTO GUTIERREZ	CARMEN CABRERA DE BALLIACHE (*)	ASISTENTE	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS

	CLINICA PEDIATRICA Y PUERICULTURA "A"	ANTONIA ABRODOS	ANTONIA ABRODOS (*)	ASISTENTE	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA PEDIATRICA Y PUERICULTURA "B"	ELINOR GARRIDO	AMANDO MARTÍN (*)	ASISTENTE	M.T	DOCUMENTOS COMPLETOS
MEDICINA		FRANCISCO FRAGACHÁN	NA			NO HUBO ASPIRANTES
	ANATOMIA PATOLÓGICA	PEDRO MICHELLI	PEDRO MICHELLI (*)	ASOCIADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA Y TERAPEUTICA MEDICA "A"	IVAN STEKMAN	IVAN STEKMAN (*)	AGREGADO	M.T.	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA Y TERAPÉUTICA MEDICA "B"	CLAUDIO UROSA	NA			NO HUBO ASPIRANTES
	CLINICA Y TERAPÉUTICA MEDICA "C"	ROBERTO OCHOA	HAYDEE RIOS DE VIELMA (*)	ASISTENTE	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	RADIODIAGNÓSTICO	GERARDO SALAZAR	NA			NO HUBO ASPIRANTES
	CLINICA CARDIOLOGICA	DEYANIRA ALMEIDA	DEYANIRA ALMEIDA (*)	TITULAR	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	NEUMONOLOGIA Y CIRUGÍA DEL TORAX	CARLOS TALAMO	CARLOS TALAMO (*)	ASISTENTE	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFIA	FRANCISCO GONZALEZ	ELDA GIANSANTE (*)	INSTRUCTOR (E)	T.C.	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA NEUROLÓGICA	MARITZA COTUA	Dos aspirantes			

	CLINICA GASTROENTEROL.	OCTAVIO HIDALGO	OCTAVIO HIDALGO (*)	TITULAR	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	PSIQUIATRIA	FERNANDO RIZQUEZ	Dos aspirantes			
	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRÚRGICA "A"	EZEQUIEL MUÑOZ	JAVIER CEBRIAN (*)	AGREGADO	M.T	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRÚRGICA "B"	SALVADOR NAVARRETE	SALVADOR NAVARRETE (*)	TITULAR	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS. TIENE ACTA DE ACEPTACIÓN
	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRÚRGICA "C"	GUSTAVO BENITEZ	GUSTAVO BENITEZ (*)	AGREGADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRÚRGICA "D"	GUSTAVO PINTO SILVA	ARLENE MENDEZ (*)	ASOCIADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	RICARDO PEREZ VORWERK	CESAR GONZALEZ FUENTES (*)	ASOCIADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLINICA UROLÓGICA	FRANCISCO FARIÑAS	HUGO DAVILA (*)	AGREGADO	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS. TIENE ACTA DE ACEPTACIÓN
	CLINICA OFTALMOLÓGICA	EDGAR SISO	EDGAR SISO (**)	ASISTENTE	T.C	FALTA ESCALA DONALD CLARK
	UNIDAD DE MEDICINA ANTROPOLÓGICA	PARADA BARBELLA MARIA I.	NA			NO HUBO ASPIRANTES
CIRUGÍA		RAFAEL RAMÍREZ LAREZ	Dos aspirantes			

	CLINICA OTORRINOLARINGOLOGICA	AURA M. DIAZ DE PALACIOS	NA			NO HUBO ASPIRANTES
	CLINICA ANESTESIOLOGICA	CARLOS BALLIACHE	FLOR INIRIDA SOSA (*)	ASISTENTE	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	TÉCNICA QUIRÚRGICA	RAFAEL BUSTAMANTE	NA			NO HUBO ASPIRANTES
	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	GASTON SILVA	GASTON SILVA (**)	ASISTENTE	T.C	FALTA ESCALA DONALD CLARK Y DECLARACIÓN JURADA
	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR	THAIS MORELLA REBOLLEDO	THAIS MORELLA REBOLLEDO (*)	AGREGADO	T.C.	DOCUMENTOS COMPLETOS
	NEUROCIRUGÍA	ANNIELLO ROMANO	ANNIELLO ROMANO (*)	TITULAR	T.C	DOCUMENTOS COMPLETOS
	CLIN. TERAPEUTICA QUIRÚRGICA PEDIATRICA	CARLOS PRADA	NA			NO HUBO ASPIRANTES

DECISIÓN:

1. Proponer al Consejo Universitario las designaciones de los Profesores:

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

- LIGIA SEQUERA, como Jefe del Departamento de Administración.
- MARIANO FERNÁNDEZ SILANO, como Jefe de la Cátedra Administración Sanitaria.
- JULIAN DELGADO SANTOS, como Jefe del Departamento Saneamiento Ambiental y la Cátedra de Zoonosis.
- MIGUEL ANGEL OTERO, como Jefe la Cátedra Saneamiento Ambiental.
- JUAN MUÑOZ GIL, Jefe de la Cátedra de Higiene y Tecnología de los Alimentos.
- LUIS F. VASQUEZ, como Jefe del Departamento Ciencias Básicas.
- CARMEN MENDOZA, como Jefe de la Cátedra Epidemiología.
- GLADYS AZALIA QUINTERO, como Jefe (E) de la Cátedra Educación Sanitaria para la Salud.
- JOSE RAMÓN DELGADO, como Jefe de la Cátedra Estadística.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- JAIME ZALCHENDLER, como Jefe de la Cátedra Histología Normal y Embriología.
- RAFAEL ANTEQUERA, como Jefe de la Cátedra de Bioquímica.
- MIGUEL ALFONZO, como Jefe de la Cátedra Fisiología Normal.
- MARIA E. DE QUESADA, como Jefe de la Cátedra Fisiopatología.
- YAIRA MATHISON, como Jefe de la Cátedra Farmacología y Toxicología.
- MARISOL POCINO, como Jefe de la Cátedra de Inmunología.
- DANIEL BRACHO, como Jefe del Departamento Medicina Preventiva y Social.
- EGDA FARIAS, como Jefe de la Cátedra Medicina Legal y Deontológica.
- ALBERTO HOHEB, como Jefe de la Cátedra Clínica Pediátrica y Puericultura.
- LIVIA FERNÁNDEZ, como Jefe de la Cátedra Anatomía Patológica.
- YUBIZALY LOPEZ, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Médica "A".
- HERMAN WUANI, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Médica "B".
- LUIS LAIRET, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Médica "C".
- RAMÓN PIÑERO, como Jefe de la Cátedra de Gastroenterología.
- JAIME BOET, como Jefe de la Cátedra Clínica Neurológica.
- JULIO CAMPOS, como Jefe de la Cátedra de Psiquiatría.
- PABLO DUARTE, como Jefe de la Cátedra Obstetricia y Ginecología.
- MANUEL DE ABREU, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B".
- ALFIERI LA ROCA, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C".
- JUAN FELIX DEL CORRAL, como Jefe de la Cátedra de Neurocirugía.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- ALFREDO COELLO, como Jefe del Departamento Ciencias Morfológicas.
- JORGE INSIGNARES, como Jefe de la Cátedra Anatomía Normal.
- MARGARITA DE LIMA, como Jefe de la Cátedra Histología y Embriología.
- ARTURO ALVARADO, como Jefe del Departamento Ciencias Fisiológicas.
- MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ, como Jefe de la Cátedra de Bioquímica.
- ANTONIO D' ALESSANDRO, como Jefe de la Cátedra Fisiología Normal.
- MIRIAM ANGELLI, como Jefe de la Cátedra Farmacología y Toxicología.
- SALHA ABDUL HADI, como Jefe del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical.
- SOFIA MATA, como Jefe de la Cátedra de Microbiología.
- ALBINA WIDE, como Jefe de la Cátedra de Parasitología.
- NELSON CROCE, como Jefe de la Cátedra de Salud Pública.
- MIGUEL GONZALEZ GUERRA, como Jefe de la Cátedra Historia de la Medicina.
- FARITH ATIAS, como Jefe del Departamento Obstetricia y Ginecología.
- GUSTAVO SALAZAR, como Jefe de la Cátedra Clínica Obstétrica "A".
- LUISA E. OBREGÓN, como Jefe de la Cátedra Clínica Obstétrica "B".
- RICARDO BLANCH, como Jefe de la Cátedra Clínica Ginecológica.
- CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, como Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura.
- ANTONIA ABRODOS, como Jefe de la Cátedra Clínica Pediátrica y Puericultura "A".
- AMANDO MARTÍN, como Jefe de la Cátedra Clínica Pediátrica y Puericultura "B".
- PEDRO MICHELLI, como Jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica.
- IVAN STEKMAN, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Médica "A".

- HAYDEE RIOS DE VIELMA, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Médica "C".
- DEYANIRA ALMEIDA, como Jefe de la Cátedra Clínica Cardiológica.
- CARLOS TALAMO, como Jefe de la Cátedra Neumonología y Cirugía del Tórax.
- ELDA GIANSANTE, como Jefe (E) de la Cátedra Dermatología y Sifilografía.
- OCTAVIO HIDALGO, como Jefe de la Cátedra Clínica Gastroenterológica.
- JAVIER CEBRIAN, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A".
- SALVADOR NAVARRETE, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B".
- GUSTAVO BENITEZ, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C".
- ARLENE MENDEZ, como Jefe de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D".
- CESAR GONZALEZ FUENTES, como Jefe de la Cátedra de Traumatología y Ortopedia.
- HUGO DAVILA, como Jefe de la Cátedra Clínica Urológica.
- EDGAR SISO, como Jefe de la Cátedra Clínica Oftalmológica.
- FLOR INIRIDA SOSA, como Jefe de la Cátedra de Clínica Anestesiológica.
- GASTON SILVA, como Jefe de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular.
- THAIS MORELLA REBOLLEDO, como Jefe de la Cátedra Radioterapia y Medicina Nuclear.
- ANIELLO ROMANO, como Jefe de la Cátedra de Neurocirugía.

2. En la Cátedra Patología General y Fisiopatología, se niega la designación del Prof. Bolívar Pereira, con 8 votos en contra y 3 abstenciones de los Profesores Carmen Antonetti, Carmen Carolina Pérez y Humberto Gutiérrez.

3. La Cátedra de Radiodiagnóstico, se difiere a solicitud del Prof. Humberto Gutiérrez, hasta traer información escrita.

4. Enviar comunicación a las Cátedras donde no hay aspirantes, para que seleccionen a un candidato por consenso y lo propongan con acta firmada por los miembros de las mismas. Dar un mes de plazo.

Nota: En aquellas Cátedras donde exista un solo docente, en la comunicación se debe hacer constar esta situación.

5. Profesores con documentación faltante, los cuales se listan a continuación:

- CARMEN MENDOZA (Informe de Gestión anterior)
- MARIA E. DE QUESADA (Informe de Gestión anterior)
- YAIRA MATHISON (Plan de Trabajo)
- RAMON PIÑERO (Escala Donald Clark)
- FARITH ATIAS (Escala Donald Clark)
- EDGAR SISO (Escala Donald Clark)
- GASTON SILVA, (Escala Donald Clark y Declaración Jurada de cargos)

(NA) No hubo aspirante.

(*) Consignó documentación completa

(**) Faltan recaudos para realizar el trámite ante el CU.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS

9.1. CF28/06:

25.07.06

Oficio No. 1386-2006 de fecha 29.05.06, emitido por la Profesora **CECILIA GARCIA AROCHA**, Secretaria de la UCV, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar el **Informe de las Actividades** de esa Secretaría y otros asuntos de interés institucional.

CF27/06: Diferido por no poder asistir la Prof. García Arocha.

HORA: 11:00 AM.

Se presentó en el salón de sesiones la Profesora **CECILIA GARCIA AROCHA**, **Secretaria de la UCV**, informando de los aspectos más importantes durante el período septiembre 2005- mayo 2006.

- El proceso de inscripción 2005-2006 se llevó a efecto en la Mezzanina del Aula Magna, durante los días 13.09.05 hasta el 07.10.05, cumpliéndose lo planificado y obteniéndose resultados satisfactorios.

- Aplicación de la Prueba Nacional de Aptitud Académica 2006, se realizó en 14 de enero 2006 en las instalaciones de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Sociales y Ciencias Jurídicas y Políticas. En fecha 22.01.2006, la UCV fue sede para la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica 2006 de la población flotante.

Algunos aspectos relacionados al Programa Samuel Robinson:

- A solicitud de la Secretaria de la UCV, la Prof. Cecilia García Arocha, el Consejo Universitario de la UVC, aprobó una asignación de doscientos millones de bolívares para el Programa Samuel Robinson, dentro del Presupuesto del año 2006.
- Esta Secretaría ha realizado su máximo esfuerzo por el mantenimiento de este importante programa.

Gestión año 2006:

- Fortalecimiento de los procesos de evaluación administrativa en los programas y servicios de OBE, coordinados conjuntamente con la Sección de Planificación y Evaluación.
- Se otorgó 98.968.052 millones de bolívares para ayudas por concepto de medicamentos, gastos médicos, hospitalización y ayudas para el Plan de Contingencia por la caída del viaducto, a los estudiantes afectados residentes en el Estado Vargas.
- Aprobada la Licitación por COPRED para la impermeabilización de los techos del Comedor Universitario.

Presenta el Plan Estratégico 2004-2008, el cual tiene como Misión ejercer la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, dirigir las políticas y procesos de ingreso, egreso, y certificación de documentos académicos y velar por la prestación de servicios eficientes de bienestar estudiantil.

Su visión, ser la organización rectora de las políticas y programas de desarrollo integral de los estudiantes de la Universidad, mediante la prestación de servicios de salud, socioeconómicos y legales de alta calidad, que contribuyan al éxito académico del estudiante ucevista, apoyados en la formación permanente de su personal y el uso de tecnologías de punta.

- **Hubo preguntas por parte de los miembros del Consejo y despejadas las interrogantes, este Cuerpo quedó debidamente informado.**

9.2. CF28/06:

Presentación de la Profesora **ANA LORETO**, Directora de COPRED, sobre la restauración del galpón y aspectos relacionados con la planta física de la Escuela de Bioanálisis.

HORA: 11:15 AM.

- **CF27/06:** Diferido por no poder asistir la Prof. Ana Loreto.
- No asistió, se le reitera la invitación para el próximo martes.

Esta agenda fue revisada el día Jueves 20.07.06, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

JOSÉ ABAD, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión terminó a las 12:53 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA

SUPLENTE:

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:

Br. DENISSE ANGEL

SUPLENTES:
Bra. MARIA CORREA

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL V. MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATÓMICO)

Prof. GHISLAINE CÉSPEDES

(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. JAIME TORRES

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)

(Inst. INMUNOLOGIA)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Prof. CARMEN CAROLINA PEREZ

